

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Grado en Psicología

Datos de la asignatura	
Nombre	Cristianismo y ética social
Código	
Titulación	Psicología
Curso	Primero
Cuatrimestre	Anual
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatorio y básico
Departamento	Teología moral y praxis
Área	Ética
Universidad	Universidad Pontificia Comillas
Horario	
Profesores	José Manuel Caamaño López José Luis del Castillo Campos. Coordinador: José Manuel Aparicio Malo (jmaparicio@comillas.edu)
Horario	
Descriptor	La asignatura tiene dos líneas transversales: pensamiento social cristiano (PSC) e Introducción al hecho religioso (IHR) que se desarrollan a lo largo del periodo docente y que pueden adoptar diversas expresiones pedagógicas.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	José Luis del Castillo Campos
Departamento	Teología Moral y Praxis de la Vida Cristiana
Despacho	AA 23 – ED- 426
e-mail	jlcastillo@comillas.edu
Teléfono	91 542 28 00 ext.
Horario de Tutorías	Cita previa por email

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Formación humana general. La asignatura favorece la capacidad de análisis de las diferentes realidades sociales y religiosas. Potencia la convivencia entre personas de diferentes tradiciones religiosas, sociales y culturales. Refuerza la capacidad de diálogo y el conocimiento de las diferentes tradiciones religiosas del mundo actual.
Prerrequisitos
No se exigen requisitos previos.

Competencias - Objetivos
Competencias Generales
CG1: RA2 CG2: RA1 CG3: RA1, RA3 y RA4 CG6: RA1, RA2, RA3, RA5 y RA6 CG9: RA1 y RA2 CG11: RA3 CG12: RA1 y RA4
Competencias Específicas
Conceptuales (saber) <ul style="list-style-type: none">- Analizar el fenómeno religioso en la sociedad contemporánea (aproximación a la sociología religiosa).- Describir el hecho religioso en su unidad (estructura del hecho religioso) y su diversidad (Cristianismo, Islam y Budismo).- Analizar los hechos sociales, políticos y culturales más relevantes del mundo actual y sus problemas.- Conocer las distintas respuestas que se han dado a las diversas problemáticas planteadas y, de manera especial, la propuesta de la Doctrina Social de la Iglesia.
Procedimentales (saber hacer) <ul style="list-style-type: none">- Mirar la realidad actual y ser capaz de interpretar las tendencias religiosas que se manifiestan en ella.- Detectar los rasgos básicos de la religiosidad contemporánea a partir de un análisis de la realidad social.- Discernir qué elementos de las diversas manifestaciones religiosas responden a una

auténtica religiosidad y cuáles de ellos manifiestan perversiones de lo religioso (fundamentalismos religiosos, tendencias sectarias).

- Valorar la importancia de la dimensión religiosa como un hecho configurador de la identidad de la persona.
- Mirar la realidad contemporánea con espíritu crítico y desde los principios básicos de la doctrina social de la Iglesia.
- Saber detectar aquellos contextos sociales marcados por una especial fragilidad y dificultad de acceso a los diversos ámbitos de la vida social.
- Discernir las grandes brechas de injusticia social presentes en las distintas zonas del planeta y las causas de la misma.

Actitudinales (saber ser)

- Desarrollar una percepción positiva del hecho religioso.
- Atender a la dimensión trascendente de la persona como algo también determinante del desarrollo psicológico de la persona.
- Desarrollar sensibilidad hacia los problemas sociales ajenos, en principio, al propio sujeto.
- Desarrollar una actitud de responsabilidad ante las injusticias sociales.
- Valorar críticamente las respuestas a los problemas sociales teniendo en cuenta, con rigor, la dada por la Doctrina Social de la Iglesia.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Bloques Temáticos	
BLOQUE 1: Introducción al Hecho Religioso (IHR). Cristianismo	
I.	EL HECHO RELIGIOSO
Tema 0. Relación fe – ciencia. Tema 1. El Hecho Religioso y el contexto actual. Tema 2. Aproximación al estudio del Hecho Religioso.	
II.	EL PLURALISMO RELIGIOSO
Tema 3. La diversidad de religiones. Tipología general. Tema 4. El Budismo. Tema 5. El Islam.	
III.	EL CRISTIANISMO
Tema 6. Introducción a la Sagrada Escritura. Tema 7. Jesucristo. Tema 8. La Iglesia.	
BLOQUE 2: Pensamiento Social Cristiano.	
Tema I. Epistemología de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI)	
Tema I.1. La persona: un ser complejo, relacional y abierto al futuro. Tema I.2. Naturaleza del acto moral. Tema I.3. Estructura de los sistemas de contraste. Tema I.4. Los fundamentos del sistema de contraste católico. Tema I.5. Los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.	
Tema II. Contexto y texto de las encíclicas sociales. Una introducción a la historia de la DSI (1891-2014)	
Tema II.1. Introducción y preámbulo. Tema II.2. El compromiso social de la Iglesia antes de la Revolución Francesa. Tema II. 3. Primera etapa de la historia de la DSI. Tema II. 4. Segunda etapa de la historia de la DSI. Tema II.5. El magisterio de Juan Pablo II (1978-2005) y la DSI. Tema II.6. Los últimos tiempos y la actualización de la DSI. Tema II.7. Conclusión.	

Tema III. Derechos humanos y DSI

- Tema III.1. Introducción.
- Tema III.2. Situación actual de los DDHH.
- Tema III.3. ¿Qué son los DDHH?
- Tema III.4. Fundamentación de los DDHH: filosófica y teológica.
- Tema III.5. Tres generaciones de los DDHH.
- Tema III.6. Historia de los DDHH.
- Tema III.7. La actitud de la Iglesia ante los DDHH.
- Tema III.8. Misión de la Iglesia y DDHH.
- Tema III.9. Lo que aporta la DSI a los DDHH.
- Tema III.10. Autoridad, bien común y DDHH.
- Tema III.11. Correlación entre derechos y deberes.

Tema IV. La vida y la DSI

- Tema IV.1. Introducción.
- Tema IV.2. La bioética y su necesidad para la defensa de la vida.
- Tema IV.3. La nueva disciplina de la bioética: V.R Potter.
- Tema IV.4. La preocupación de la DSI por los problemas de la bioética.
- Tema IV.5. Conclusión.

Tema V. La familia y la DSI

- Tema V.1. Introducción.
- Tema V.2. El concepto de familia y su compleja realidad.
- Tema V.3. La familia como institución social básica.
- Tema V.4. La familia como creadora de bienestar social.
- Tema V.5. La preocupación de la DSI por la familia.
- Tema V.6. Conclusión.

Tema VI. Migraciones y DSI

- Tema VI.1. Las migraciones como dinámica del género humano.
- Tema VI.2. Las migraciones en el marco del Estado-Nación-Frontera.
- Tema VI.3. Descripción de las migraciones contemporáneas.
- Tema VI.4. El precio que pagar: el síndrome de Ulises.
- Tema VI.5. Las migraciones en el marco de los DDHH.
- Tema VI.6. La postura de la DSI.

Tema VII. Violencia: guerra y paz

- Tema VII.1. Introducción.
- Tema VII.2. Violencia: concepto y causas.
- Tema VII.3. Iglesia y violencia.
- Tema VII.4. Los fenómenos violentos.
- Tema VII.5. La no-violencia.

Tema VII.6. Conclusión.

Tema VIII. Economía, empresa y DSI

Tema VIII.1. Primera parte: Economía y DSI.
Tema VIII.1.1. Introducción: economía y ética.
Tema VIII.1.2. Una perspectiva antropológica.
Tema VIII.1.3. Algunas cuestiones particulares.
Tema VIII.2. Segunda parte: empresa y DSI.
Tema VIII.2.1. Sentido de la empresa.
Tema VIII.2.2. La empresa en la DSI.

Tema IX. La Iglesia y la comunidad política

Tema IX.1. Introducción y punto de partida.
Tema IX.2. Formas históricas de las relaciones Iglesia-Estado.
Tema IX.3. La relación Iglesia-Estado en el Concilio Vaticano II.
Tema IX.4. La relaciones Iglesia-Estado en España.
Tema IX.5. Conclusión.

Tema X. La libertad religiosa

Tema X.1. La controvertida y necesaria experiencia de la religión.
Tema X.2. La posibilidad de la espiritualidad para la comprensión del individuo.
Tema X.3. La protección de la búsqueda.
Tema X.4. Hacia el reconocimiento del derecho.
Tema X.5. La Iglesia católica y la libertad religiosa.
Tema X.6. La perspectiva contemporánea en relación con la libertad religiosa.
Tema X.7. Implicaciones del derecho a la libertad religiosa.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de evaluación

Criterios generales.

La asignatura tiene un carácter anual y ofrece la posibilidad de eliminar contenidos teóricos para el examen final de la asignatura mediante un examen cuatrimestral.

Al final de cada cuatrimestre se llevará a cabo un examen sobre los contenidos desarrollados.

Las notas obtenidas promedian para dar la nota final. Es necesario haber superado con un 5.00 cualquiera de estas para poder reclamar el promedio.

La asignatura otorgará al examen final un 60% del valor final de la nota, tanto en las pruebas parciales como en el cómputo final.

El 40% restante corresponderá al conjunto de prácticas.

Es necesario superar la nota de 5.00 en la parte del examen para poder reclamar la media con el 40% de la nota correspondiente a las prácticas.

El temario, en términos generales, es el que corresponde al índice de los dos manuales con las adaptaciones reflejadas en la presente guía docente.

Las convocatorias extraordinarias, por su propia naturaleza requieren una evaluación acorde. Por esta razón no se tendrán en cuenta las notas de prácticas y no se conservarán, tampoco, notas de pruebas parciales y el alumno tendrá que examinarse de todos los contenidos de la asignatura.

Las discrepancias entre calendarios aconsejan que una de las semanas de curso sea destinada a solucionar dudas de los temas que, formando parte del programa de la guía docente, es posible que no puedan ser desarrolladas con igual intensidad que otros durante las sesiones. De esta forma se favorece la homogeneidad en los criterios de evaluación entre los distintos grupos de un mismo curso.

Sobre el 40% de las prácticas (trabajos individuales y ejercicios prácticos).

Ofreceremos cuatro notas correspondientes a las prácticas, una por mes, de manera que podamos llevar a cabo una evaluación continua.

El formato será decisión final de los profesores. El método convencional consistirá en la propuesta de cuatro ejercicios que tendrán una devolución por parte del alumno según diversos ejercicios.

Algunos profesores prefieren hacer varias pruebas, incluidas algunas en aula. En tal caso, se pide que devuelvan las calificaciones en cuatro notas, con objeto de homogenizarse con el resto de los profesores.

Todo ejercicio requerido deberá ser devuelto con una evaluación en plazo suficiente para que el alumno pueda corregir destrezas y claves de trabajo de cara a las siguientes prácticas.

Las cuatro prácticas tendrán que haber sido entregadas para poder promediar las notas, a excepción de aquellas que se realicen en aula si el alumno no ha acudido a clase ese día y si no puede justificar la ausencia. En este último caso, puede proponerse una «práctica sustitutiva».

Las prácticas no tienen un carácter complementario que permita subir la nota. Forman parte de la evaluación oficial.

Sobre el 60% del examen.

El criterio oficial y general es que el examen se prepara teniendo en cuenta todos los contenidos expuestos en los libros que acompañan a la asignatura.

La lectura de los libros es condición necesaria para la preparación de la asignatura y, por tanto, del examen.

Sobre la prueba tipo test.

El examen se realizará mediante un examen tipo test en el que los errores descontarán de la nota del test. Su valor será el 70% de la nota del examen.

La prueba tipo test consistirá en 40 preguntas y tratarán de recoger la amplitud de contenidos impartidos.

Cada pregunta de la prueba tipo test tendrá 4 posibles respuestas, de la cual solo una será correcta. Cada tres errores descontará el valor equivalente a un acierto.

Sobre la pregunta de desarrollo

La prueba «tipo test» se acompañará de una pregunta de desarrollo para evaluar otras competencias de los alumnos. Su valor será el 30% de la nota del examen.

Se ofrecerán dos posibles enunciados a elegir uno por parte del alumno.

Se penalizarán las faltas de ortografía en el ejercicio conforme a los criterios establecidos por cada facultad o, en su

defecto, un 0,25 por cada una de ellas.

No se permitirán, en los exámenes, materiales de apoyo o libros de texto, ni tampoco aparatos electrónicos, incluidos móviles y relojes.

Se podrán computar, como prácticas, la participación en actividades, foros, jornadas, según lo estipulado por el profesor correspondiente y con aprobación del Coordinador de la asignatura identitaria.

Criterios de funcionamiento en aula.

No está permitido el uso de móviles en el aula.

Pueden ausentarse un 30% de las horas, es decir 14 horas.

Si se supera esta cantidad, pierden el derecho a examinarse.

Si un alumno suplantara una firma se le abriría expediente.

Llegar tarde a clase es motivo de expulsión y cuenta como falta.

Se valorará asistencia y participación en el aula.

El uso de tablets, portátiles y otras posibles herramientas en el aula quedará a criterio del docente.

Aspectos metodológicos generales de la asignatura (1 crédito ECTS: 10 horas presenciales + 20 horas no presenciales = 30 horas)			
Actividades Formativas	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Total Horas
Lecciones magistrales y ejercicios prácticos	54	6	60
Seminarios y talleres (casos prácticos)	3	12	15
Trabajos individuales	0	15	15
Trabajos grupales	3	17	20
Estudio personal y documentación	0	70	70
Total Horas	60	120	180

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

BUSTO SAIZ, J. R., *Cristología para empezar*, Sal Terrae (Col. Alcance 43), Santander 1991.

KESHAVJEE, SH., *El rey, el Sabio y el Bufón. El gran torneo de las religiones*, Destino libro, Barcelona 22006.

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, BAC, Madrid 2009

DEPARTAMENTO DE PSC, *Una nueva voz para nuestra época*, UPCO, Madrid 2006

I. CAMACHO, *Creyentes en la vida pública*, San Pablo, Madrid 1995

I. CAMACHO, *Doctrina social de la Iglesia*, Ed. San Pablo, Madrid 1991.

L. GONZÁLEZ CARVAJAL, *En defensa de los humillados y ofendidos. Los derechos humanos ante la fe cristiana*, Sal Terrae, Santander 2005

Once grandes mensajes, BAC, Madrid 2002

Capítulos de libros

Artículos

C. Bernabé. “Las primeras comunidades como origen y contexto de los evangelios”: *Frontera* 31 (2004) 11-30.

Selección de artículos de prensa relativos al Islam.

Orientaciones para el estudio de la DSI

S. Madrigal, *Concilio Vaticano II*

Declaración Universal de Derechos Humanos

Mensaje de la Jornada de la Paz sobre el desarrollo y el dub

Declaración de Derechos Humanos

Mensaje de la Jornada sobre las migraciones

J. MARTÍNEZ, ““La Declaración sobre la libertad religiosa. La importancia excepcional de un documento menor”: *Sal Terrae* 92 (2004) 511-523.

Páginas web

- Portal de recursos de la asignatura www.comillas.edu
- www.vatican.va
- www.conferenciaepiscopal.es
- www.islamOnline.net/english
- www.webislam/
- www.pastoralsj.org (enlace de la Biblia).
- www.respuestasalislam.com

Apuntes

Otros materiales

- DEPARTAMENTO DE PSC, *Una nueva voz para nuestra época*, UPCO, Madrid 2006
- *Orientaciones para el estudio de la DSI* de la Congregación para la Educación Católica
- *Declaración Universal de Derechos Humanos*
- Mensaje del Papa sobre familia y migraciones
- Selección de artículos facilitados por los profesores
- CDRom - Una Nueva Voz para nuestro tiempo, Universidad Pontificia Comillas, Madrid 2006.

Bibliografía Complementaria

Libros de texto

- R. AGUIRRE – C. BERNABÉ – C. GIL, *Qué se sabe de... Jesús de Nazaret*, EVD, 2009.
- J. R. BUSTO SAIZ, *Cristología para empezar*, Sal Terrae (Col. Alcance 43), Santander 1991.
- E. CHARPENTIER, *Para leer la Biblia*, Ed. Verbo Divino (Cuadernos Bíblicos nº 1), Estella (Navarra) 1986.
- Pierre CLAVERIE, *Breve introducción al Islam*, San Esteban, Salamanca 2011.
- SH. KESHAVJEE, *El rey, el Sabio y el Bufón. El gran torneo de las religiones*, Destino libro, Barcelona 2006.
- J. MARTÍN VELASCO, *Introducción a la Fenomenología de la Religión*, Ed. Trotta, Madrid, 2006.
- X. PIKAZA IBARRONDO – A. AYA, *Diccionario de las tres religiones. Judaísmo, cristianismo, Islam*, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 2009.
- A. SAMUEL, *Para comprender las religiones en nuestro tiempo*, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 2006.

Capítulos de libros
Artículos
Páginas web
Apuntes
Otros materiales

